

II
ACTIVIDADES
SYSTEMÁTICAS
Y PUNTUALES

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS Y PUNTUALES
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. II

Abreviatura: AAA'98.II

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-239-2 (Tomo II).

Depósito Legal: SE-2171-2001-II

ARQUEOLOGÍA URBANA EN NIEBLA. ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DE LA PUERTA DE SEVILLA.

FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO
JUAN M. CAMPOS CARRASCO
OLGA GUERRERO CHAMERO
YOLANDA BENABAT HIERRO

Resumen: El presente artículo muestra los datos obtenidos en la actuación realizada en la Puerta de Sevilla (Niebla, Huelva). A lo largo de los trabajos, además de la evolución en el tiempo de la puerta, se han documentado diferentes fases de ocupación de la zona, que incluye los restos de una primera fase de amurallamiento de fines de la Edad del Bronce, los restos de otras dos protohistóricas y una romano imperial, sobre las se construye la cerca de tapia en la que se inserta la puerta almohade.

Abstract: This paper resumes archaeological evidence obtained in the excavations carried out in Niebla (Huelva) in connection with Puerta de Sevilla city gate. Historical evolution of city gate was recovered; also previous city wall remains have been unearthed laying under arab (almohade) gate, including a Late Bronze Age, two pre-roman, and roman city walls.

1. ANTECEDENTES.

Tal como se contempla en el Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Niebla, desde su aprobación por resolución de fecha 2/08/1993 de la Dirección General de Bienes Culturales de Junta de Andalucía, esta actuación arqueológica se enmarca en los conceptos que para la protección y tutela del patrimonio se establecen en la Ley 1/91 de 3 de Julio del PHA, quedando también sujeta conforme a lo contemplado en el Decreto 32/1993 de 16 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma Andaluza. Aprobada por Resolución de 18-12-1997 del Director General de Bienes Culturales, los trabajos de campo se iniciaron con fecha 15 de Enero de 1998 y se dieron por finalizados con fecha 15 de Diciembre del mismo año.

Esta Actuación de Apoyo a la Restauración de la Puerta de Sevilla se justificó en su día por la necesidad de aplicar los métodos y las técnicas arqueológicas adecuados, tanto para la preservación del registro arqueológico existente como para su lectura histórica, siendo su principal objetivo obtener las evidencias imprescindibles a la hora de aportar la información arquitectónica necesaria en los trabajos de conservación y restauración del monumento emergente, así como para alcanzar un diagnóstico coherente que condujera la investigación, preservación y consolidación de los posibles elementos de interés que permanecieran soterrados.

De esa forma, los objetivos previstos en la Actuación de Apoyo se inscribían en tres vertientes metodológicas relacionadas entre sí: la investigación histórico-arqueológica del bien inmueble, el análisis de la evolución de la estructura y función desempeñada a lo largo del tiempo, y la necesidad de obtener durante la actuación los datos pertinentes para preservar con las debidas garantías un elemento funcional como esta puerta, integrada en la urbanística actual del Conjunto Histórico-Artístico de la Ciudad de Niebla, y de cualquier otro elemento destacable de su más inmediato entorno.

2. LOCALIZACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.

La importancia histórica del lugar donde se localiza la actuación (Figura 1) venía dada por los datos obtenidos en las campañas de excavación realizadas durante los años setenta-ocho en sus inmediaciones (BELÉN y otros, 1983; BELÉN y ESCACENA, 1992; BELÉN, 1995), en las que se obtuvo una secuencia prácticamente completa de la evolución de la ciudad. Por otro lado, dado que la puerta-torre nunca había sido investigada arqueológicamente, existía la posibilidad de establecer con cierta seguridad su fecha de construcción, y por ello la del recinto amurallado de tapial en la que se integran otras cuatro puertas más, toda vez que el único estudio que las situaba en el período almoravid estaba basado en el análisis de sus elementos exteriores y en analogías con otros ejemplos detectados en la Península Ibérica (TORRES BALBÁS, 1960; JIMÉNEZ, 1977; 1980).

Por ello, desde un punto de vista más directamente relacionado con la investigación del desarrollo y evolución de la urbanística de la ciudad, el registro arqueológico recuperado podía ser de gran interés para comprobar la cronología inicial del monumento y la relación de algunos de sus elementos constructivos con otros cercos defensivos anteriores documentados en el conjunto Histórico-Artístico, especialmente con el romano recurrentemente aludido en las investigaciones previas, aunque también para comprobar si existió algún tipo de perduración o pervivencia en la estructura urbana actual de la ciudad antigua, hecho que corroboraría la opinión de algunos autores o que, por contra, serviría para la constatación de otras hipótesis alternativas más recientes (CAM-



FIG. 1. Localización de la Puerta de Sevilla en el Conjunto Histórico-Artístico de Niebla.

POS, 1996; CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1996). El hecho de que un buen número de los sillares que se emplearon en la construcción de la torre-puerta parecían haber sido reutilizados o, al menos, son de tipología romana, podría confirmar la primera hipótesis, aunque no entrase en conflicto con la segunda.

En esta línea, se plantearon una serie de objetivos generales que, partiendo de las técnicas constructivas y las patologías que se observaran en los restos, tanto los soterrados como los emergentes, se pretendía aportar la evidencia necesaria para establecer las medidas a tomar en la restauración del monumento. De la misma manera, con la actuación se obtendría una aproximación histórica a un sector de la ciudad en el que parecía posible documentar con garantías si la ocupación islámica pleno-medieval significó un cambio radical en la estructura urbana establecida previamente, o si éste se adaptaba a ella tanto en lo funcional como en lo constructivo y, de esa forma, valorar si el papel que en la actualidad desempeña la puerta como acceso a la ciudad a través de una vía urbana es una función que se había perpetuado tan sólo desde el período islámico previo a la conquista cristiana, o si debían tenerse en cuenta otras implicaciones urbanísticas desconocidas hasta ese momento. Dado que la actuación conllevaría la remoción del subsuelo y su cubrimiento posterior, también era una oportunidad única para obtener una aproximación al registro arqueológico que quedaría soterrado tras los trabajos.

3. LA ACTUACIÓN DE APOYO A LA RESTAURACIÓN.

Debido a la precaria estabilidad del intradós de la bóveda, y en realidad de todo el conjunto de la estructura de la puerta, la dirección facultativa decidió acometer los trabajos de consolidación como tarea previa a cualquier otra que conllevara alguna modificación de la sustentación general del monumento. Para ello se procedió a montar andamios en los paños N, E y S del exterior de la torre para acceder a su coronación y trabajar con seguridad en las alturas. Esta decisión demoró la estratigrafía proyectada en el ángulo exterior de la puerta, que tuvo que posponerse y reducirse hasta haber finalizado las tareas de consolidación y restauración sobre la torre y en los paños exteriores.

En la ejecución de los trabajos de limpieza y las obras de restauración se controló el registro arqueológico reconociendo las evidencias observadas, tales como reparaciones y/o modificaciones estructurales, módulo de los materiales constructivos y las técnicas empleadas en paramentos y otras estructuras emergentes o soterradas. En todo momento la información arqueológica fue puesta en consideración a la hora de decidir las técnicas y los acabados a emplear en la restauración del monumento.

La parte superior de la torre aparecía en un estado de total abandono, creciendo entre los sedimentos que la colmataban una gran abundancia de elementos vegetales, incluso arbustos, que fueron cortados para proceder a su limpieza. Se comenzó el vaciado manual y la documentación de cada una de las unidades estratigráficas, tanto constructivas como deposicionales, que iban apareciendo en el proceso de excavación. Por la mencionada inestabilidad de la bóveda central, el vaciado manual se realizó variando de lugar de forma alternativa, con la intención de evitar sobrecargas de unas partes por aligeramiento de peso en otras. Una vez alcanzada la superficie horizontal original de la torre, y aclarados los tramos de la escalera de acceso situada en la zona oeste, se procedió al levantamiento de los derrumbes documentados y al vaciado del relleno original del extradós de la bóveda central y del resto de la cubrición. Según se progresaba en el vaciado manual, se fueron realizando las tareas de documentación, consolidación y restauración convenientes y, una vez finalizado éste, se inició la limpieza, restauración y reconstrucción en vertical del conjunto de la coronación de la torre-puerta, hasta su completo acabado.

En este proceso se han definido 48 Unidades Estratigráficas, de las cuales 33 son propiamente constructivas y quince deposicionales (Figura 2).

Con el mismo esquema se procedió al análisis de las zonas del subsuelo que fueron desmontadas para su consolidación y restauración, especialmente en el tramo viario situado bajo la puerta, donde se pudo comprobar el deterioro sufrido por el registro arqueológico debido a la realización de trincheras para la instalación de la infraestructura moderna, tales como el tendido de cables y tubería de saneamiento y suministro de agua. También en el interior de la puerta-torre se practicó un sondeo en el único espacio disponible, bajo el arco que es parte del espacio interior del paño oeste, con una superficie de 1'80x 2'20 m, en el que se han definido 12 Unidades Estratigráficas, de las cuales solamente dos son constructivas y diez deposicionales (Figura 3).

Finalmente, en el ángulo exterior formado por la muralla de tapia y el paño este de la puerta, se realizó un corte estratigráfico de 6'60x3 metros, en que se han definido 38 Unidades Estratigráficas, de las que catorce son constructivas y veinticuatro deposicionales (Figuras 4-7).

4. EL REGISTRO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DE LA PUERTA DE SEVILLA.

Según se desprende del seguimiento de los trabajos de campo, el estudio de la secuencia ha permitido establecer una serie de fases e interfases superpuestas que definen la historia y evolución de la ocupación en la zona. En el corte estratigráfico a las diferentes fases constructivas (M) se las ha denominado desde (A), la más antigua documentada, hasta (G) la más reciente (Figuras 4-7), para diferenciarlas de las fases e interfases arqueológicas, toda vez que algunas de éstas no contenían restos arquitectónicos que las definieran.

* **Fase I:** Los primeros elementos arqueológicos detectados corresponden a una estructura escalonada (M-A), realizada posiblemente para fijar una zona en talud preexistente, que aparece construida con hiladas superpuestas de mampuestos irregulares de calcarenita local, entre los que no se advierte ningún aglutinante para unirlos que no sean sedimentos finos infiltrados entre ellos. Tan sólo sobre las hiladas del escalón más alto, como rellenos posteriores a la construcción de dicha estructura, se encontraron unos pocos fragmentos cerámicos fabricados exclusivamente a mano, mientras que en los más bajos hay que resaltar la total ausencia de artefactos y únicamente la presencia de unos pocos restos de gasterópodos terrestres incluidos en una matriz terrosa de color marrón-rojizo muy limpia, la cual se iba oscureciendo en profundidad.

* **Fase II:** Corresponde a una primera Interfase.

* **Fase III:** Sellando las anteriores se documenta una nueva fase que se conforma por la superposición de paquetes sedimentarios que pudieron incluir una segunda fase constructiva (¿M-B?) muy arrasada. Está formada fundamentalmente por un depósito de color naranja y otro de color marrón-rojizo que buzan en sentido S-N, sobre los que aparecían grandes bloques irregulares de calcarenita, sin distribución aparente aunque buzan ahora en dirección SE-NO, junto con carbones y otros detritos antrópicos que los envuelven.

* **Fase IV:** Sellando la fase anterior hacia el norte, aunque sin continuación en el último metro de la zona sur del Corte, aparece un depósito de pequeños nódulos de piedra que, por la escasa presencia en la matriz de arcillas, arenas y otros elementos, tal vez sean esquirlas y restos de calcarenita resultantes de la manipulación de un buen número de bloques y/o sillares durante la construcción de un edificio de cierta envergadura, tal vez una muralla.

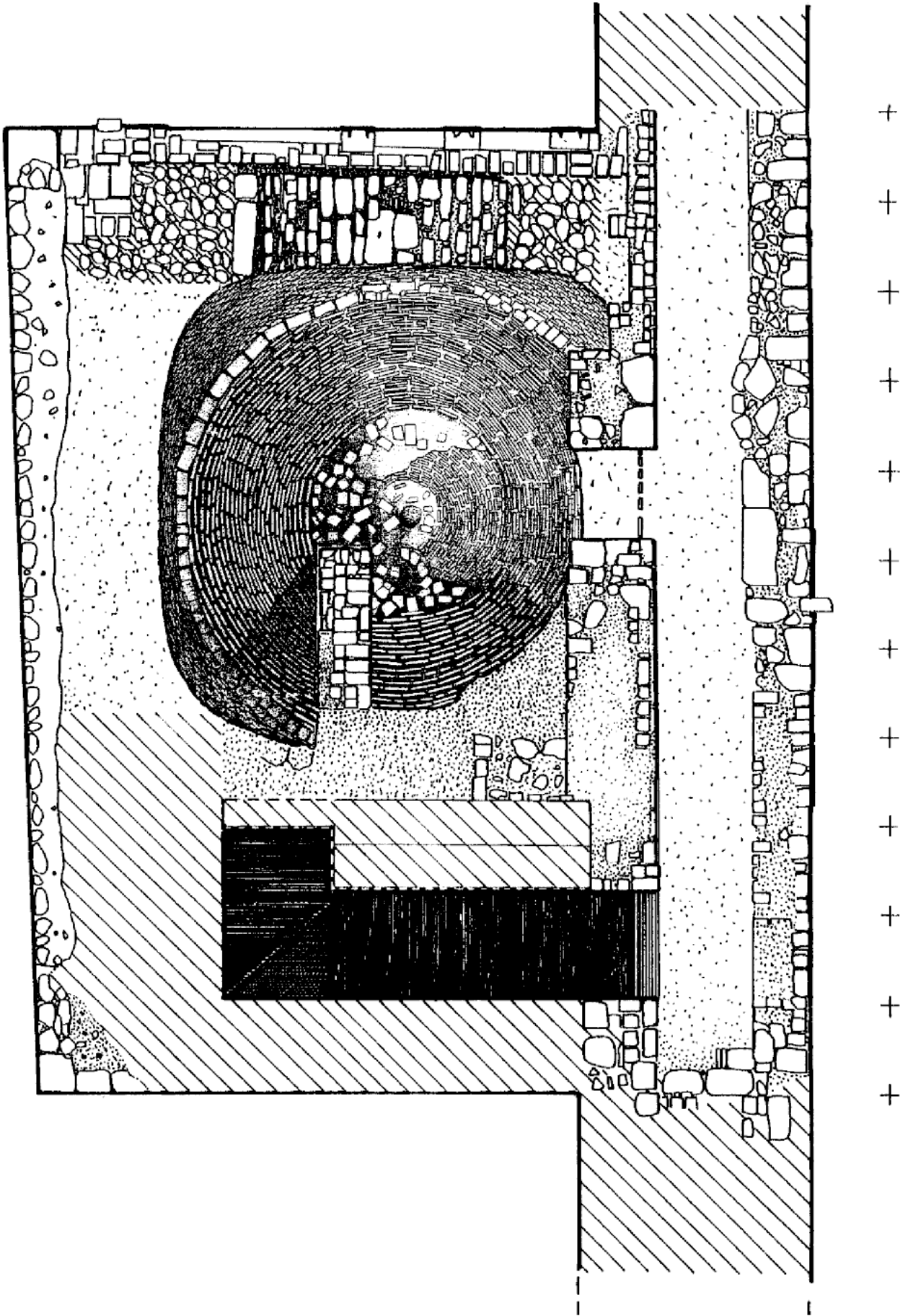


FIG. 2. Puerta de Sevilla. Planta de la coronación de la puerta-torre.

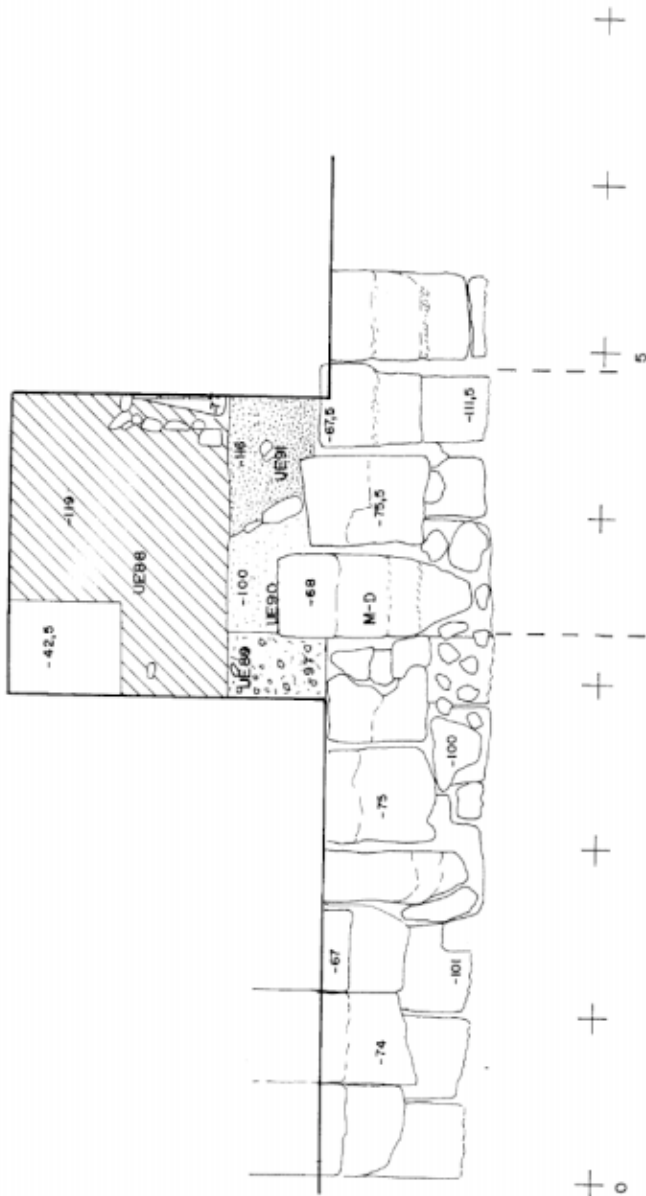


FIG. 3. Planta del Corte Interior.

Su aspecto de encostramiento, de origen claramente postdeposicional, ha sido generada por procesos químicos de nodulización por recristalización del carbonato cálcico existente en la matriz sedimentaria. Este depósito, a su vez, aparece sellado por un depósito rojo y otro marrón superpuestos, que buzando bruscamente hacia el norte cubren toda la superficie del Corte. A esta Fase se adscriben las dos hiladas de sillares irregulares (M-C) que forman en esta zona la base de la muralla de tapia islámica.

* **Fase V:** Segunda Interfase.

* **Fase VI:** Está formada exclusivamente por dos hiladas de sillares (M-D) y su fosa de cimentación correspondiente, que corta y se apoya en estratos anteriores. Como las dos hiladas de esta fase quedaban colgadas por el exterior de la puerta de acceso, el único registro arqueológico asociado a ellas se ha localizado en el pequeño corte realizado en el interior bajo la estructura de la puerta-torre.

* **Fase VII:** Tercera Interfase.

* **Fase VIII:** Corresponde al período en que se construye la cerca de tapial y la Puerta de Sevilla (M-E). Incluye un depósito marrón y otro rojo intenso, documentados únicamente en el lado norte del Corte. La estructura de sillares que conforman el ángulo

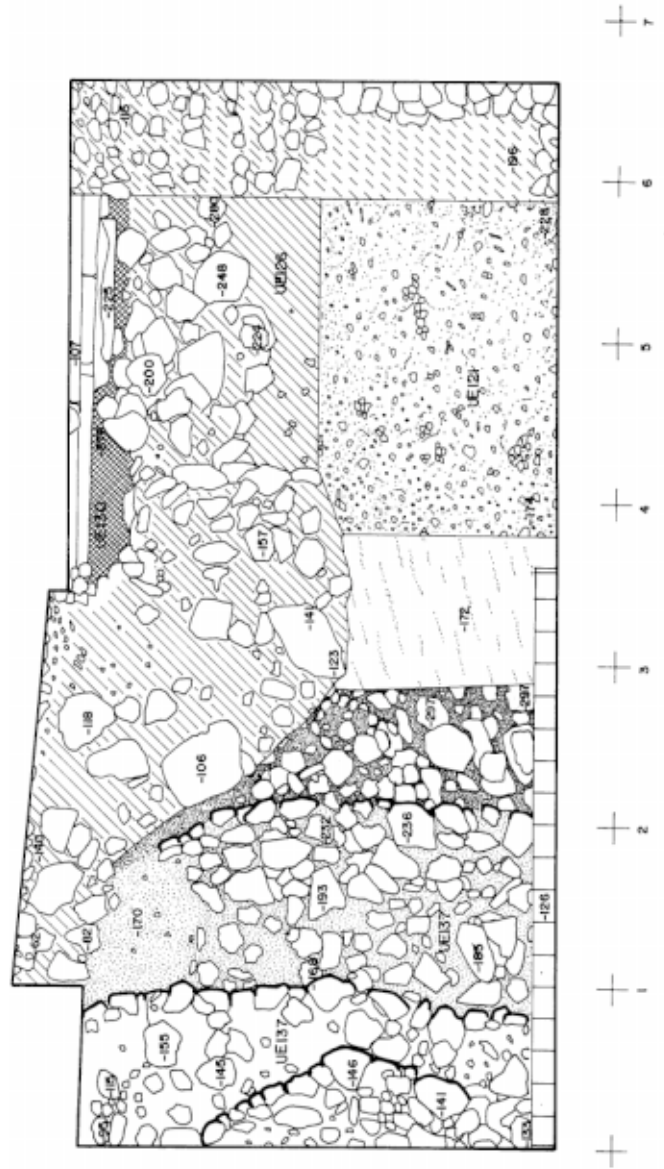


FIG. 4. Planta del Corte Exterior.

NE de la puerta se adosó al paño norte de la fase constructiva anterior (M-D), apoyándose sobre unidades estratigráficas también anteriores, para lo cual se excavó la necesaria fosa de cimentación. Que los sillares empleados en su construcción, al menos en los cimios, son claramente reutilizados de fases constructivas anteriores lo demuestra que uno de ellos aparecía cubierto por una capa de estuco en la que ha aparecido una inscripción en latín capital cursivo.

* **Fase IX:** Una vez que la puerta-torre estuvo algún tiempo en uso, por el lado norte se le adosó una construcción formada por tongadas de mampuestos irregulares y barro rojo apisonado (M-F), cuya misión pudo ser bien retener los empujes laterales de la torre bien reforzar el posible talud y/o foso existente al norte, en los inicios del cortado de La Ollita.

* **Fase X:** Cuarta Interfase. Corresponde al arrasamiento reciente de parte de los depósitos previos a la construcción de la Puerta de Sevilla y otros generados con posterioridad. El claro buzamiento hacia el norte de cada uno de los depósitos arqueológicos anteriores y que aparezcan cortados hasta los inicios de la primera construcción (M-A) permiten hacer esta aseveración.

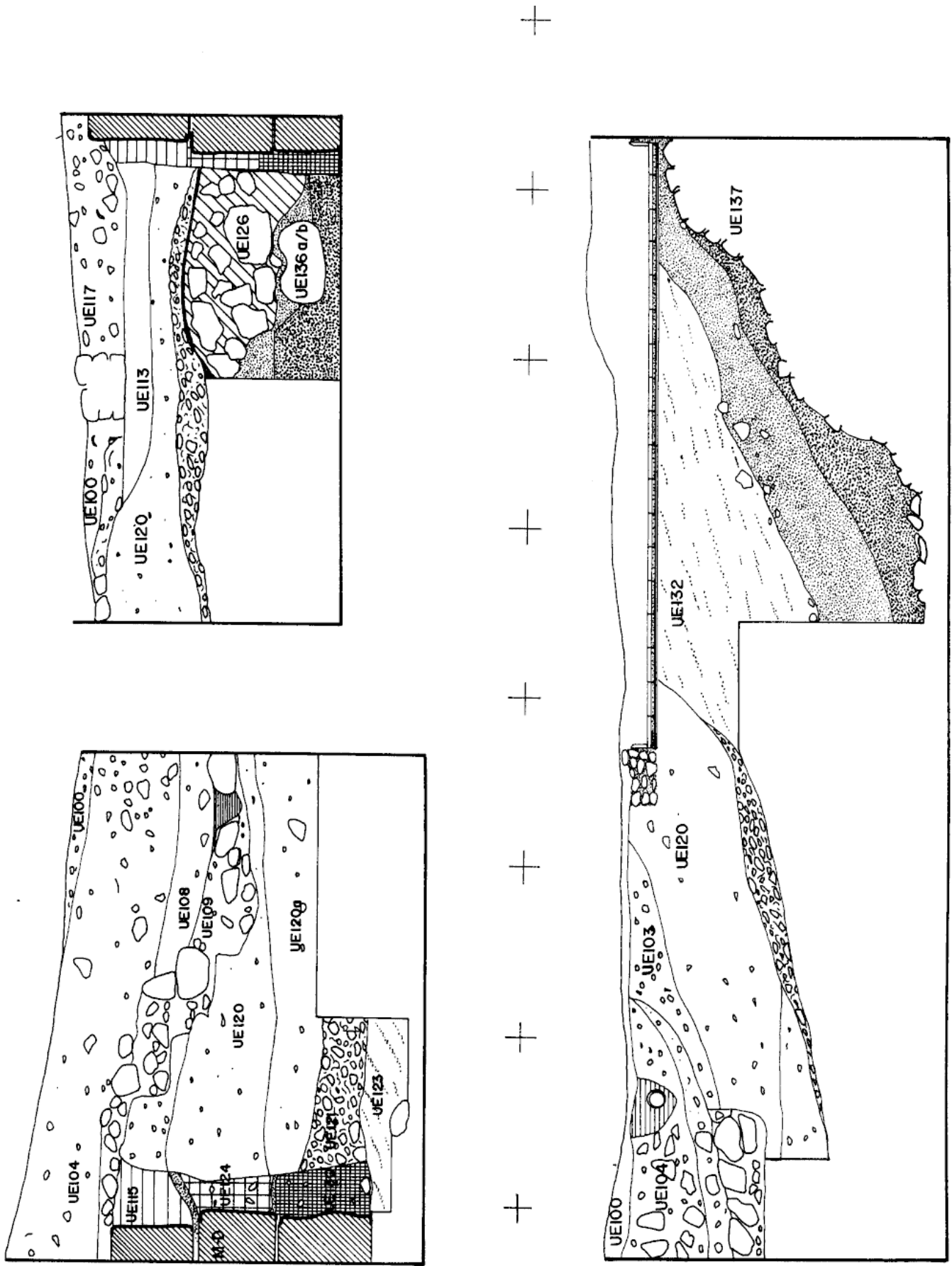


FIG. 5. Secciones del Corte Exterior.

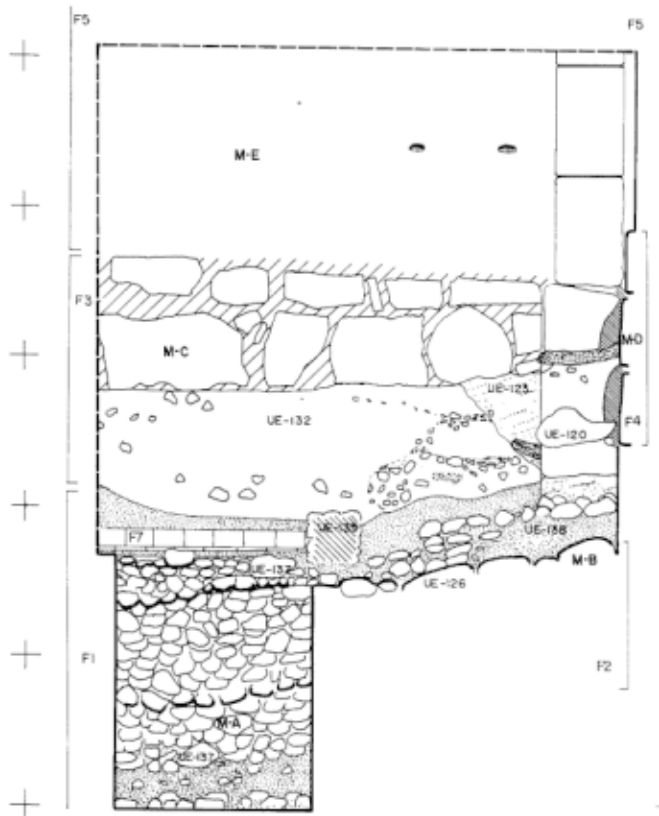


FIG. 6. Corte Exterior. Sección Sur.

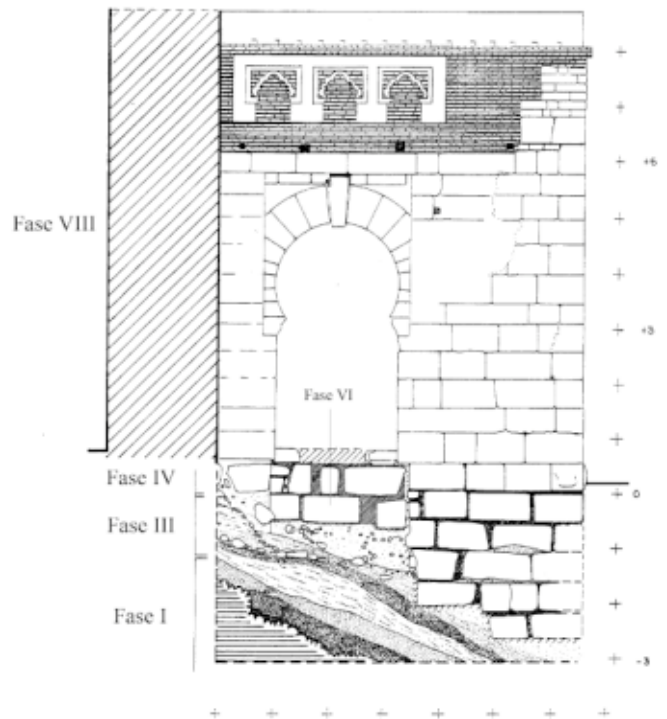


FIG. 7. Corte Exterior. Sección Oeste.



FIG. 8. Planta del Muro M-D en el interior de la puerta-torre.

* **Fase XI:** Sobre la superficie horizontal situada fuera de la muralla de tapia (M-E), en la década de 1950 se construyó una pequeña vivienda. El depósito de superficie corresponde a los restos dejados por el derribo de dicha casa (M-G), que se encontraba en ruina antes de iniciarse el Proyecto.

5. LA CONSTRUCCIÓN DE LA PUERTA ALMOHADE Y SU EVOLUCIÓN POSTERIOR.

Se describe a continuación el proceso de construcción del conjunto de la Puerta, que se corresponde con la Fase VIII del Corte Exterior.

* *Obras de cimentación.* La construcción de la Puerta de Sevilla, adosada al exterior de la muralla de tapia, se inicia con la excavación de su cimentación. Esta cimentación corta las Fases I-VIII del Corte Exterior (Figura 7) y las dos más recientes del Corte Interior (Figura 3); las relaciones estratigráficas confirmarían la destrucción y desmantelamiento parcial de las estructuras murarias de la Fase IV (M-C) y de la Fase VI (M-D), aprovechando sus materiales con posterioridad, especialmente los sillares mejor escuadrados, a la hora de levantar los muros interiores y exteriores.

La fosa de cimentación más profunda se realiza al norte de la estructura muraria M-D, de la cual se dejan *in situ* dos hiladas de sillares, tal vez sólo una parte de sus cimientos puesto que éstos no aparecen debidamente escuadrados y adosados entre sí, la cual se rellena adosando directamente seis hiladas de sillares para formar los cimientos de la cara norte de la puerta. Hay que resaltar que en las hiladas 5 y 6, las más altas, aparecen sillares almohadillados de diverso módulo, sin duda reutilizados de las estructuras anteriores, y que en la hilada 2 se incluya un pequeño sillar estucado, en el que aparece esgrafiada la mencionada inscripción en latín capital cursivo, de la que únicamente ha podido leerse *...quandum magno...* Dado que no se ha excavado bajo los paños norte, oeste y sur de la puerta, interpretamos que se obraría de la misma forma bajo esos paños.

Sobre la superficie allanada por la cimentación se comenzaría a construir la estructura aérea de la puerta, sobre un cimiento de sillares por el exterior y con su interior conformado por sedimentos arqueológicos de períodos anteriores conservados *in situ*. La línea de sillares o muro localizado en el subsuelo del interior de la Puerta divide a ésta en dos partes iguales, lo cual debe interpretarse como una subdivisión de refuerzo para trabar los paños norte y sur (Figura 3). El Muro M-D, aunque en desvío, formaría un refuerzo complementario este-oeste, que correspondería a la construcción romana anterior, o fue dispuesto con posterioridad, una situación que no ha podido confirmarse al estar destruido el registro arqueológico en esta ocasión por remociones recientes.

* *La estructura aérea de la puerta-torre*. Sobre la obra de cimentación descrita se dispuso un zócalo de sillares de diferente altura, prestándose una mayor atención en el acabado de los quicios que conforman los estribos de los arcos formeros del interior y de las dos puertas exteriores, así como en los que conforman las cadenas de sillares en las esquinas nordeste y noroeste que limitan los paños de tapial norte y oeste; en el primero de esos paños de tapia no existía cualquier tipo de vano en la construcción original. Partiendo de este zócalo estructural de sillares de módulo irregular, los paños norte y oeste se levantaron con tapia, mientras que los paños este y sur, donde se localizan los dos únicos vanos originales, se terminaron con bóveda de cañón formada por estribos y dovelas de piedra de diferente tamaño y la superficie exterior con sillares de diferente módulo en algunas zonas. En los mencionados tramos se abrieron las dos puertas monumentales definida por arco en herradura y alfiz rebajado.

Sobre esta estructura vertical, mixta de obra de sillar y tapia, se construye la bóveda vaída como cubrición de cierre del patio central. Al primer tramo de la bóveda, que al interior se construye con ladrillo colocado a soga, se adosa una segunda hilada de medio pie a tizón y otra a soga de un pie, que en algún caso aparecen trabadas variando la disposición de algunos ladrillos. La segunda hilada continúa hacia arriba para formar un segundo tramo de forro del intradós de la bóveda, también con algunos ladrillos trabados al variar su disposición. Finalmente, el tramo superior de la bóveda quedó únicamente formado por un pie y cubierto con mortero de cal, en el que se embuten unos pocos ladrillos y medios ladrillos de forma irregular (Figura 2).

Esta bóveda no ocupó el centro geométrico de la construcción, sino que se desplazó hacia el este para alojar en la zona oeste el hueco y la correspondiente escalera de acceso a la azotea, que se integra entre la estructura de tapia del paño oeste y la de ladrillo del muro formero interior del mismo paño. De la misma forma, la bóveda tampoco ocupa el centro geométrico de la estructura adosada a la muralla de tapia, puesto que esa zona se construyó bajo el pasillo de ronda situado sobre dicha muralla, a la que se accedía desde la escalera y desde ese pasillo de ronda que proseguía hacia el este y oeste para acceder al resto de las torres (Figura 2).

Sobre el tramo este de la puerta-torre construido con sillares, entre la muralla de tapia y la cadena de sillarejo con que se termina la esquina nordeste, se dispuso un muro de ladrillos que por el exterior se decora con tres arquivoltas ciegos polibulados inscritos en su correspondiente alfiz (Figura 7). Los lados norte y oeste se terminarían con un zócalo de piedra, un hecho no confirmado puesto que aparecían destruidas de antiguo ambas coronaciones. El lado sur se apoyaba directamente sobre la muralla de tapia, cuya parte más baja, donde se dispuso la puerta de ingreso a la ciudad, esta conformada totalmente por sillares. Sobre el extradós de la bóveda aparecía un relleno formado por tongadas de mampuestos irregulares o de tierra con cal apisonada hasta la altura de la clave de la bóveda central. Sobre este relleno se había dispuesto un nivel de mortero impermeabilizante que formaba el piso o azotea de la torre.

Como coronación o superestructura de la azotea aparecieron muros muy destruidos, lo cual no permite interpretar si ésta estu-

vo alguna vez cubierta. En cualquier caso, la parte superior del lado oeste estaba ocupada por una bóveda de cañón que protegía la escalera de acceso al pasillo de ronda situado sobre la muralla de tapia en el paño sur (Figura 2).

* *Obras de adaptación posteriores*. La entrada en recodo original, obsoleta con el paso del tiempo, debió transformarse entre finales del siglo XVIII y los inicios del siglo XIX para dar acceso directo a la ciudad desde el norte. El análisis estratigráfico murario permite interpretar que, para ello, se desmontó el tramo de la escalera de subida que se adosaba al interior del muro de tapia del paño norte de la puerta, del cual sólo ha quedado un relleno de mampuesto trabado con mortero, y se abrió un vano en dicho tramo de tapia desmontando parte del zócalo exterior de sillares y una parte de los cajones de tapial, al tiempo que se excavaba y desmontaba parte del subsuelo por debajo de la rasante medieval.

A esta obra de adaptación corresponde el muro de ladrillos colocado sobre el zócalo de sillares situado a ambos lados del acceso, los estribos y el arco de medio punto que se dispone como puerta de entrada, según se observa por el interior de la puerta-torre, donde aparece cortado el muro ciego terminado con arco de medio punto situado entre las pechinas nordeste y noroeste, para alojar un arco rebajado. Esta terminación se documentó en el vaciado del extradós de la bóveda, que aparecía como una lechada de mortero bastardo.

* *Restauraciones y obras contemporáneas*. Se ha observado una restauración realizada en la década de los años sesenta por el arquitecto R. Manzano (Ministerio de Cultura, 1989). Como ejecución principal, se detecta la restauración de la parte superior del paño norte de la puerta. En esa obra, realizada con mampuestos careados de calcarenita y hormigón de cemento en vez de la obra de tapia original, se aprecia la inclusión premeditada de pequeños fragmentos de ladrillos de módulo y fabricación actual, con lo que fácilmente se diferencia ésta de la obra de tapia original. Junto a esta actuación, aunque es difícil dilucidar si se realizó en el mismo momento, aparecen otros trabajos menores, tales como el rejuntado con mortero de cal de algunos tramos de sillares, sillarejo y ladrillos, especialmente en el interior de la construcción.

En general, la estructura de la puerta ha sido afectada por otras actuaciones, cuya fecha es difícil de dilucidar debido a que no ha quedado un registro susceptible de ser analizado. Para agrandar el acceso directo se han extraído y/o rebajado algunos sillares de los muros verticales en el interior de la construcción. En la superficie urbanizada en el interior de la puerta, una vez que se desmontó la capa de asfalto que servía de vía de acceso a la ciudad, bajo ella se observó la presencia de otra, en la misma disposición y de apariencia reciente, formada por adoquines de granito. Bajo esta capa de adoquines se encontraron trincheras excavadas para el tendido de tubería de saneamiento, agua, teléfono y electricidad. En su construcción se destruyó parte del registro arqueológico existente bajo la puerta; incluso en la línea de sillares se observa que ésta fue cortada y/o rebajada para alojar ese tipo de infraestructura reciente (Figura 3). Hay que tener en cuenta que la rasante islámica del viario en recodo de la puerta estaría en una cota muy superior a la actual, tal vez en línea con las piedras gorroneas conservadas de la puerta de salida hacia el este. Ello implica que, cuando se hizo el vano para que el acceso a la ciudad se realizara en sentido nortesur, se rebajó desde esa superficie islámica hasta la rasante actual.

6. APROXIMACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA.

La evidencia arqueológica permite establecer que en la zona donde se localiza la Puerta de Sevilla, a través del tiempo, se construyeron sucesivas murallas de retención y/o defensivo-coercitivas, coincidiendo sus diferentes trazados con el de la muralla de tapia medieval que se apoya sobre las anteriores, las cuales -ya arruinadas

u obsoletas- se desmontarían en parte para reutilizar sus materiales de construcción.

La Fase I corresponde a los restos del muro de retención M-A construido en talud escalonado, el cual, por su profundidad y los escasos elementos aparecidos en los sedimentos que lo sellan, podría corresponder a un primer cerco levantado durante el final de la Edad del Bronce.

Durante la Fase II, claramente una interfase, en caso de que el asentamiento antiguo se extendiese hasta esta zona, habría que incluir los cercos documentados en la zona de El Desembarcadero, donde se han reconocido al menos dos murallas protohistóricas que pueden fecharse entre los siglos IX/VII a.C. y otra, el denominado Muro de Droop, tal vez del siglo V a.C. (BEDIA y BORJA, 1992; BEDIA y PÉREZ, 1993).

La Fase III, que incluiría la estructura arruinada M-B, parece corresponder al Período Turdetano de los siglos IV-III a.C.; debe tenerse en cuenta el cambio que se produce en la sedimentación de esta fase pues, si los correspondientes a la Fase I buzan claramente hacia el norte, esta Fase III buza ahora hacia el noroeste como si ya se hubiese producido un importante cambio topográfico en la zona, una interpretación que deberá dejarse para otros momentos, cuando futuras evidencias así lo aconsejen.

La Fase IV, que sella el derrumbe/destrucción de la estructura M-B, incluye los restos de la construcción y el muro de sillares M-C, que se levantaría en un período previo a la romanización, tal vez en la segunda mitad del siglo III a.C.; a partir de esa fase la sedimentación siempre se acumulará vertiendo hacia el Norte.

Después de la Interfase V, durante la siguiente Fase VI se cortaron los sedimentos arqueológicos anteriores para erigir un nuevo trazado murario (M-D) del que tan sólo han quedado dos hiladas, que corresponden posiblemente a la parte más baja de sus cimientos. Los materiales asociados a este trazado permiten, según el registro obtenido en el corte interior de la puerta, con las debidas reservas por la superficie excavada y los escasos materiales obtenidos, interpretarla como los restos del *pomerio* romano de Ilipla que se colmata por su interior con cerámicas que pueden fecharse en el cambio de Era.

Entre el arrasamiento de esa estructura romana, la interfase VII, y la construcción de la puerta islámica (M-E), debe contemplarse la construcción muraria documentada también en la zona de El Desembarcadero, fechada por Bedia y Pérez (1993) en el Período Califal. Tal como se ha interpretado más arriba, y según los materiales arqueológicos documentados, este arrasamiento debió producirse entre los años finales del siglo XII y los inicios del XIII, por lo que tanto la Puerta de Sevilla como el último recinto defensivo de tapia al que pertenece fueron construidos durante el período almohade (Fase VIII), con lo que debe desestimarse la adscripción almoraví que tradicionalmente se había hecho, al haber partido únicamente de los elementos estilísticos aplicados a la decoración exterior del conjunto (TORRES BALBÁS, 1960; JIMÉNEZ, 1977; 1980). Las principales evidencias que confirman esta nueva adscripción han aparecido en el relleno original de la bóveda vaída que corona la puerta-torre.

La Fase IX se corresponde a un momento posterior a la construcción de la cerca de tapia y la Puerta de Sevilla, cuyos sedimentos incluían también cerámicas almohades, que como se ha dicho

podría ser un refuerzo o reparación de la superficie en talud del foso que aislaba a la fortificación.

La Fase X, otra clara interfase, se corresponde con un arrasamiento general practicado entre la Puerta de Sevilla y la siguiente torre, hacia el este, que se adosa y forma parte de la muralla de tapia almohade. Según la disposición de los estratos, en este arrasamiento practicado desde la vertical de la muralla de tapia se desmontó parte de los estratos anteriores, incluso de la Fase I; dado que la siguiente fase corresponde a la destrucción de la vivienda del siglo XX adosada a la muralla (Fase XI), no es posible establecer su fecha. En cualquier caso, este arrasamiento ha dejado colgados la muralla de tapia almohade (M-E), la romana (M-D) y la anterior prerromana (M-C).

De todo ello se desprende que, al menos en este sector del Conjunto Histórico-Artístico de Niebla, la ocupación islámica plenomedieval no significó un cambio radical en la estructura urbana establecida previamente, puesto que los diferentes muros defensivos documentados se superponen unos a otros en el mismo lugar. Mucho más difícil es comprobar si en la zona existía otra puerta anterior, con su correspondiente viario de acceso a la ciudad. De todas formas, dado que gran parte del trazado de la muralla de tapia en el resto de la ciudad se apoya sobre el sustrato de calcarenitas, resulta evidente que el proyecto almohade significó una gran remodelación de la ciudad, el cual triplicaba todos los recintos anteriores documentados, una hipótesis que ya habíamos barajado en trabajos anteriores (CAMPOS, 1996; CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1996).

El hecho de que no se hayan documentado bajo la puerta-torre algunos de los recintos murarios previamente identificados junto al río, en el área de El Desembarcadero especialmente, implica que tal vez éstos no fueron proyectos edilicios completos, sino que es posible que en ellos se adaptaran las estructuras anteriores que, en cada momento, se encontrasen en buen estado.

Cabría destacar que en esta actuación se ha obtenido la primera documentación clara de la muralla correspondiente a la *Ilipla* romano-imperial, calificada de *parvum oppidum* en las fuentes, de la misma forma que resultan de excepcional interés los muros y torres visibles a ambos lados de la muralla almohade, tanto los que fueron puestos a descubierto en las excavaciones realizadas en la década de los años setenta y ochenta (BELÉN y otros, 1983; BELÉN y ESCACENA, 1992; BELÉN, 1995), como los que aparecen bajo la misma en el cortado de la Ollita que hay que relacionar con la Fase IV, que de confirmarse su cronología en el período inmediatamente anterior a la romanización, convertirían a la ciudad turdetana en una auténtica ciudadela inmediatamente antes o durante la Segunda Guerra Púnica.

Finalmente, la Fase I, que podría interpretarse como los cimientos de una muralla de mampuestos irregulares, a pesar del escaso registro cerámico que se le superpone, debe relacionarse con la excavada bajo el Muro de Droop en 1991 (BEDIA y PÉREZ, 1993), lo cual confirmaría la ocupación de Niebla en la Edad del Bronce y en momentos prefenicios, tal como se había supuesto desde el análisis funcional del conjunto del período en la Tierra Llana de Huelva (CAMPOS y GÓMEZ, 1995), una hipótesis que se ha ido confirmando en nuestras excavaciones realizadas intramuros desde 1993 (CAMPOS y otros, e.p.; GÓMEZ, 1997).

Bibliografía

- BEDIA GARCÍA, M.J. y BORJA BARRERA, F. «Niebla Arqueológica». *Cuaderno Temático*, N° 3. Museo de Huelva. 1992.
- BEDIA GARCÍA, M.J. y PÉREZ MACÍAS, J.A. «Excavaciones arqueológicas en la muralla tartésica de Niebla. Los Cortes II-III/92». *Cuaderno Temático*, N° 6. Museo de Huelva. 1993.
- BELÉN, M., FERNÁNDEZ-MIRANDA, M., AMO, M., TEJERA, A., y BALBÍN, R. «Excavaciones en Niebla (Huelva)». *Act. XVI Congreso Nacional del Arqueología*. Zaragoza. 1983. pp. 971-996.

- BELÉN, M. y ESCACENA, J.L. «Niebla (Huelva). Excavaciones junto a la Puerta de Sevilla (1978-1982). La Cata 8». *Huelva Arqueológica*, XII. Huelva. 1992. pp. 167-305.
- BELÉN, M. "El yacimiento tartésico de Niebla (Huelva)". *Tartessos 25 años después. 1968-1993*. Jerez de la Frontera. 1995. pp. 359-379
- CAMPOS, J.M. "Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla". *Patrimonio y Ciudad*. Sevilla. 1996. pp. 79-85.
- CAMPOS, J.M., RODRIGO, J.M. y GÓMEZ, F. *Arqueología Urbana en el Conjunto Histórico de Niebla (Huelva). Carta del Riesgo*. Serie Arqueología y Ciudad, Monografía 1. Sevilla. 1996.
- CAMPOS, J.M. y otros. Arqueología Urbana en Niebla. El solar Calle Constitución, 10". *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'95)*, III. Dirección General de Bienes Culturales. (En prensa).
- GÓMEZ, F. *El Final de la Edad del Bronce entre el Guadiana y el Guadalquivir*. Huelva. 1997
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. "Arquitectura romana de la Bética. I. Introducción al estudio de las fortificaciones. *Segovia y la Arqueología romana. Symposium de Arqueología Romana*. Barcelona. 1977.
- *Huelva Monumental*. Huelva. 1980.
- MINISTERIO DE CULTURA. *Fuentes Documentales para el Estudio de la Restauración de Monumentos en España*. Madrid. 1989.
- PÉREZ MACIAS, J.A. y BEDIA GARCÍA, J. «Excavaciones de apoyo a la restauración de la Muralla de Niebla». *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'92)*, Vol. II. Cádiz. 1995.
- TORRES BALBÁS, L. "Puertas en recodo en la arquitectura militar". *Al-Andalus*, XXV. Madrid. 1960.
- WHISHAW, E.M. *Atlantis in Andalusia. A Study of Folk Memory*. Londres. 1929.